

RECOMENDACIONES A CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN MATERIA DE SEGUNDAS Y TERCERAS VÍCTIMAS

En relación a un plan de crisis en caso de EA grave es recomendable:

Contar con un plan de crisis que recoja qué debe hacerse cuando se produce un EA con consecuencias graves en uno o más pacientes.

Llevar a cabo, en caso de EA con consecuencias graves para el paciente, un análisis interno (ACR, Protocolo de Londres, etc.) para averiguar qué, cuándo, dónde y cómo ha sucedido y cuáles han sido sus causas para, además, evitar que suceda en el futuro.

Organizar, en caso de EA con efectos graves, un comité de crisis en el que participen los directivos del centro junto a clínicos y otro personal sanitario y no sanitario.

Cuidar de forma especial la comunicación interna, cuando ocurra un EA con consecuencias graves para un paciente, con el fin de evitar rumores y que el personal cuente con información fiable y puntual de qué ha pasado y cómo evitarlo en el futuro.